

- b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 467.657,19 Euros.
 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 26 de octubre de 2.005.
 b) Contratista: Sociedad Española de Conservación de Murciélagos.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 435.000,00 Euros.

Mérida, 8 de noviembre de 2005.—El Secretario General. Antonio Pablo Sánchez Lozano.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

57.807/05. *Resolución del Director Gerente del Servicio de Salud de las Illes Balears (Ib-salut) por la que se convoca la licitación del contrato de concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación del nuevo Hospital Universitario Son Dureta.*

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Servicio de Salud de las Illes Balears (Ib-salut).
 - Dependencia que tramita el expediente: Dirección económico financiera.
 - Número de expediente: SSCC CON 01/06.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: La concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación del nuevo Hospital Universitario Son Dureta.
 - Lugar de ejecución: Palma.
 - Plazo de ejecución: 33 años y 8 meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación del contrato.
 - Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: Sí.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Anticipada de gasto.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 778.478.766,40 euros.
- Garantía provisional. 4.671.085,70 euros.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Servicio de salud de las Illes Balears (Ib-salut).
 - Domicilio: C/ Reina Esclaramunda, 9.
 - Localidad y código postal: 07003 Palma.
 - Teléfono: 971 17 59 17.
 - Telefax: 971 17 56 07.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de enero de 2006.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Solvencia económica y financiera: Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia económica y financiera conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen: 1. Informe de alguna institución financiera debidamente inscrita en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España (o registro análogo en el caso de licitadores extranjeros) en el cual se ponga de manifiesto que el licitador o conjunto de licitadores gozan de una situación financiera suficientemente saneada para obtener, de acuerdo con las prácticas usuales en los mercados financieros, la financiación suficiente para hacer frente a inversiones, en condiciones y plazos análogos a los del proyecto licitado. 2. Tratándose de perso-

nas jurídicas, presentación de las cuentas anuales del licitador o de cada uno de los licitadores que conforman un grupo, de los últimos tres años, debidamente aprobadas e inscritas, en las que se ponga de manifiesto el resultado global en esos últimos tres ejercicios. 3. Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por el licitador o grupo de licitadores (en este caso, sumando las cifras de negocio de todos los miembros) en el curso de los tres últimos ejercicios.

Solvencia técnica y relación de medios personales y equipos: Los licitadores, tanto nacionales como extranjeros, deberán justificar su solvencia técnica y profesional, conforme a los siguientes documentos y ajustándose a los criterios que a continuación se definen: 1. Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato. 2. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. 3. Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad. 4. Una declaración que indique el promedio anual de personal y la plantilla del personal directivo durante los últimos tres años. 5. Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato. 6. Una declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que disponga.

Solvencia técnica, financiera y económica de empresas extranjeras: Si se trata de empresas extranjeras, la acreditación de su solvencia técnica, financiera y económica, se realizará en los términos establecidos en el presente Pliego. Si el licitador extranjero no es de un Estado miembro de la Unión Europea y no dispone de la clasificación de contratista otorgada por el Estado español, podrá acreditar su solvencia financiera, económica y técnica en los términos establecidos en los apartados anteriores, si bien deberán acreditar, mediante un informe expedido por la Misión Diplomática Permanente u Oficina Consular de España del lugar del domicilio de la empresa, que figura inscrito en el Registro local profesional, comercial o análogo o, en su defecto, que actúa con habitualidad en el tráfico local en el ámbito de las actividades a que se extiende el objeto del contrato. Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea que no estén clasificados deberán aportar su inscripción en el registro al que se refiere el artículo 20.i) del TRLCAP. En todo caso, para que tales empresarios puedan acogerse a esta forma de acreditar su solvencia deberán justificar, mediante certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado y de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, que no está clasificado ni con clasificación suspendida o anulada.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: 31 de enero de 2006.
- Documentación que integrará las ofertas: La descrita en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.
- Lugar de presentación:

- Entidad: Servicio de Salud de las Illes Balears (Ib-salut).
- Domicilio: C/ Reina Esclaramunda, 9.
- Localidad y código postal: 07003 Palma.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

9. Apertura de las ofertas.

- Entidad: Servicio de salud de las Illes Balears (Ib-salut).
- Domicilio: c/ Reina Esclaramunda, 9.
- Localidad: Palma.
- Fecha: Se avisará oportunamente por teléfono o fax.
- Hora: Se avisará oportunamente por teléfono o fax.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ibsalutcompra.com.

Palma, 3 de noviembre de 2005.—El Director Gerente del Servicio de Salud de las Illes Balears, Sergio Bertrán Damián.

COMUNIDAD DE MADRID

57.825/05. *Resolución de 28 de octubre de 2005 de la Secretaria general Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Servicios titulado limpieza de institutos de educación secundaria, dependientes de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Norte y pertenecientes a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (código 11/2006).*

- Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Consejería de Educación.
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - Número de expediente: C-505/004-06.
- Objeto del contrato.
 - Descripción del objeto: Limpieza de institutos de educación secundaria, dependientes de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Norte y pertenecientes a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (código 11/2006).
 - División por lotes y número: Si se admiten, el número de lotes es de 3.
 - Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2007.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 371.496,00 euros (Impuesto del Valor Añadido incluido).
- Garantía provisional. 2 por 100 del presupuesto base de licitación de cada uno de los lotes.
- Obtención de documentación e información.
 - Entidad: Obtención de copias de los Pliegos: en la sede de la Consejería de Educación, mostrador de recepción (planta baja). Información sobre los pliegos: Servicio de Contratación, sexta Planta.
 - Domicilio: Calle Alcalá 32.
 - Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - Teléfono: 91 720 04 46.
 - Telefax: 91 720 01 46.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de noviembre de 2005.
- Requisitos específicos del contratista.
 - Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Si la suma del importe total del presupuesto de los lotes a los que concurre el licitador es igual o superior a 120.202,42 euros (Empresas españolas y extranjeras no comunitarias): Clasificación del contratista Grupo: U, Subgrupo: 1. Categoría: la que corresponda de acuerdo con la suma de las anualidades medias de los lotes a los que concurre.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Si la suma del importe total del presupuesto de los lotes a los que concurre el licitador es inferior a 120.202,42 o se trata de empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, según pliego de cláusulas administrativas particulares.